Propuestas de fortalecimiento y reubicación de contenedores Ecolecta 2025

1. Reubicación de contenedores para garantizar cobertura en todas las localidades

Actualmente, de los 60 puntos instalados, 19 se encuentran activos y 41 no están siendo funcionales. Esto genera vacíos de cobertura en varias zonas de Bogotá.

Localidades con puntos activos (10): Chapinero, Engativá, Suba, Antonio Nariño, Candelaria, San Cristóbal, Puente Aranda, Bosa, Usaquén, Teusaquillo.

Localidades con contenedores no funcionales (8): Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Barrios Unidos, Kennedy, Usme, Fontibón, Santa Fe.

Localidades sin contenedores asignados (2): Los Mártires y Sumapaz.

- Propuesta: Reubicar parte de los 41 contenedores inactivos hacia las localidades sin cobertura (Los Mártires y Sumapaz) y reforzar aquellas donde hay contenedores instalados pero sin entregas (Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Santa Fe). De esta manera se garantiza una cobertura más equitativa en el territorio, con prioridad en el sur de la ciudad y zonas de difícil acceso.

2. Comunicación institucional para verificar y activar puntos inactivos

Desde la Secretaría Distrital de Ambiente, se propone enviar un comunicado oficial a las entidades, centros comerciales e instituciones que tienen contenedores pero no han reportado entregas.

El objetivo es: Verificar si los datos de contacto y responsables están actualizados.

Confirmar si los contenedores siguen instalados en sitio.

Definir si se deben retirar, reforzar o reubicar según la respuesta recibida.

3. Remarcación y cambio de imagen de contenedores

Una vez se realice la reubicación de los contenedores, se propone una campaña de remarcación y cambio de imagen.

Se dará prioridad a los 19 puntos activos, reforzando su visibilidad.

Los contenedores en buen estado podrán ser reubicados y remarcados para optimizar recursos.

La nueva imagen debe resaltar el compromiso ambiental de Bogotá e incentivar la participación ciudadana.

4. Reconocimiento y motivación a los puntos activos

Los puntos que han reportado entregas deben ser reconocidos públicamente.

En especial, los centros comerciales (ej. Unilago, Unicentro de Occidente, Bulevar, Diver Plaza, Panamá, El Retiro, Santa Fe) y entidades oficiales (Secretarías, UAESP, Universidad Cooperativa, entre otros).

Se recomienda enviar felicitaciones formales y difundir sus logros en los canales de la Secretaría, para que sirvan de ejemplo a los demás puntos.

Esto permitirá motivar la continuidad y fortalecer la alianza con los actores que ya están comprometidos.